



LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDO/AS-EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA 0067LI - PEÓN DISCAPACIDAD NO INTELLECTUAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL O.A. LA ENCINA (OPE EXTRAORDINARIA 2022),

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección para la provisión de la plaza 0067LI – PEÓN DISCAPACIDAD NO INTELLECTUAL, se hacen públicos los resultados definitivos de la Fase de Concurso (Méritos) según la BASE SEPTIMA. DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Antigüedad	Experiencia	Total
1	***7921**	INGELMO NAVARRETE, JORGE ANGEL	7,00	3,00	10,00

*Antigüedad¹: Incumplimiento de la BASE OCTAVA, No aporta Informe de Vida Laboral actualizado, Contratos de Trabajo o certificado de servicios prestados en Administración Pública distinta del Ayuntamiento de Mérida.

*Antigüedad²: Incumplimiento de la BASE SEPTIMA, A.1.1, No aporta Antigüedad en el mismo cuerpo, escala, categoría o equivalente del a la plaza objeto de la convocatoria.

* Experiencia³: Incumplimiento de la BASE SEPTIMA, A.1.2, No aporta Certificado de estar ocupando la plaza objeto de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la BASE NOVENA. RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA, el Tribunal de Selección eleva al Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos la propuesta de nombramiento como Personal Fijo para el puesto 0067LI Peón Discapacidad no intelectual, a favor de:

- INGELMO NAVARRETE, JORGE ANGEL.

**Mérida, a la fecha de la firma digital
La Secretaria del Tribunal de Selección**

Salomé Maestre Álvarez